



Columna

Andrés Longton Herrera
Senador (RN)

Reforma a la institucionalidad ambiental

La discusión sobre la reforma a la institucionalidad ambiental, que hoy avanza en el Senado, se ha trazado el objetivo de terminar con la parálisis burocrática, otorgar certezas y asegurar que la evaluación técnica sea el único estándar, lejos de la contingencia política que por años ha frenado el desarrollo de nuestras regiones.

Si bien el espíritu original del SEIA era garantizar proyectos sustentables, la realidad nos muestra un sistema agotado y estresado. Un ejemplo en nuestra zona es la extensión del tren desde Limache hacia Quillota, La Cruz y La Calera, que tras cuatro años de tramitación ambiental aún no cuenta con una RCA definitiva, afectando a miles de familias que esperan una solución de transporte digna.

Para revertir esta parálisis, la reforma introduce un cambio de paradigma al eliminar las instancias políticas en la toma de decisiones. En una decisión aprobada por 40 votos a favor, el proyecto suprime las Comisiones de Evaluación y el Consejo de Ministros. El diseño actual permitía que decisiones técnicas fueran revertidas por criterios políticos. Con esta reforma, la facultad resolutoria se traslada íntegramente a los directores regionales del Servicio de Evaluación Ambiental, lo cual tecnifica el proceso y descentraliza la decisión final, asegurando que el estándar técnico no se vea alterado por conveniencias políticas.

En la misma línea de eficiencia, la reforma se hace cargo del problema de los plazos, considerando que hoy un Estudio de Impacto Ambiental promedia 883 días de incertidumbre. Con el respaldo de 37 votos a favor, se establecieron mecanismos para reducir estos tiempos a la mitad en proyectos estratégicos o de urgencia pública.

Estos cambios son cruciales en momentos como estos, en que el estancamiento parece imponerse. La propuesta de modernizar nuestra gestión y eliminar los cuellos de botella que hoy asfixian proyectos sociales como el tren a La Calera, demuestra que no podemos seguir enfrentando el desarrollo económico y la protección del medioambiente como fuerzas opuestas, sino como aliadas.

Las personas que viven en nuestras comunas necesitan empleo, crecimiento y oportunidades, pero también un entorno sano en el cual vivir y proyectar a sus familias; por lo tanto, un sistema de evaluación riguroso, técnico y conectado con la realidad de los territorios puede devolver la confianza, proteger lo que es valioso y permitir que nuestras regiones avancen, sin seguir pagando los costos de la incertidumbre.

Esa es la oportunidad que hoy tenemos y no debemos desaprovecharla para que todo el país, en especial nuestra región, avance hacia un desarrollo sostenible, justo y, por sobre todo, oportuno.